

**Actualización de negociaciones con la unidad de servicios de la AFSCME**

El 30 de enero la UC mejoró una vez más la oferta salarial para los empleados de servicio de la UC, y una vez más los dirigentes de la AFSCME rehusaron aceptarla. **Creemos que los dirigentes de la AFSCME deberían dejar que los empleados de servicio voten sobre nuestra oferta, en vez de pedirles que apoyen otra huelga financieramente perjudicial.** Hasta la fecha, las huelgas de la AFSCME han costado al sistema de la UC aproximadamente \$30 millones.

Instamos a la AFSCME a presentar nuestra oferta a los miembros de su sindicato.

**PROPUESTA DE LA UC A LOS EMPLEADOS DE SERVICIO**

<p><b>Salario</b></p>	<p><b>La UC ha aumentado su oferta salarial al 15% durante cuatro años, un promedio del 3.75% por año.</b> Los empleados en el tope de la escala salarial recibirán sumas compensatorias a tanto alzado si el paquete salarial incluyen aumentos escalonados. Esto es similar a lo de los empleados de CUE y UPTe en campus.</p>												
<p><b>Beneficios de Salud</b></p>	<p>A petición de la AFSCME y para ayudar a los empleados con los salarios más bajos, <b>la UC no aumentará las primas de Kaiser y Health Net</b> para las bandas de pago 1 y 2 mientras dure el contrato.</p> <p><b>Si la AFSCME lo aprueba, esto será lo que el 95% de los miembros de la unidad de servicio pagarían mientras dure el contrato:</b></p> <table border="1" data-bbox="423 1045 1474 1220"> <thead> <tr> <th></th> <th>Kaiser</th> <th>HealthNet</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banda de pago 1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Individual</td> <td>\$11.78/mes</td> <td>\$29.49/mes</td> </tr> <tr> <td>Familiar</td> <td>\$35.21/Mes</td> <td>\$131.18/mes</td> </tr> </tbody> </table>		Kaiser	HealthNet	Banda de pago 1			Individual	\$11.78/mes	\$29.49/mes	Familiar	\$35.21/Mes	\$131.18/mes
	Kaiser	HealthNet											
Banda de pago 1													
Individual	\$11.78/mes	\$29.49/mes											
Familiar	\$35.21/Mes	\$131.18/mes											
<p><b>Contratación Externa</b></p>	<p>La UC ha acordado <b>explorar formas para mitigar más aún el impacto de las contrataciones externas</b> sobre los empleados de la unidad de servicio, en añadidura a las actuales protecciones de empleo.</p>												
<p><b>Beneficios de Pensión</b></p>	<p><b>La UC ha aceptado la solicitud de la AFSCME de la misma fórmula de beneficios de pensión que tienen CAN y UPTe.</b> De acuerdo con la propuesta de pensión, todos los empleados califican para el retiro con el factor edad del 1.1% a los 50 años y del 2.5% a los 60. El costo es el 9% de la paga, o sea, el mismo costo que pagarán por esos mismos beneficios otras unidades negociadoras.</p>												
<p><b>Cuidados de Salud para Retirados</b></p>	<p><b>La UC ha aceptado la solicitud de la AFSCME de aplicar las mismas reglas calificatorias para cuidados de salud para retirados que tienen CNA y UPTe,</b> inclusive incluir por antigüedad a los empleados actuales como calificados para el plan de salud para retirados. Y la UC ha congelado la tasa de Kaiser por la duración y vida del acuerdo.</p>												
<p><b>Antigüedad</b></p>	<p><b>La UC ha aceptado llenar turnos abiertos asegurando que los empleados calificados con mayor antigüedad obtengan el puesto que soliciten.</b></p>												

<b>Despidos Temporales</b>	<b>La UC ha mejorado las protecciones</b> en el acuerdo para asegurar que se exploren alternativas a los despidos temporales, incluso eliminar primero a los empleados temporales.
<b>Paga por Tiempo Fuera</b>	<b>La UC ha aceptado la solicitud de la AFSCME de aplicar normativas de licencia por enfermedad y vacaciones, y cancelar los programas de tiempo fuera con paga</b> , para los empleados del sindicato de servicio en los centros médicos.

La universidad proporciona esta actualización porque consideramos importante que todos sepan lo que se les ha ofrecido en las negociaciones a los empleados de servicio de la AFSCME.

La UC tiene el compromiso de proporcionar una remuneración equitativa a todos los empleados basándose en sus capacidades y responsabilidades requeridas.

Desde la perspectiva de la UC, la AFSCME sigue reclamando mucho más para sus miembros que lo que otros empleados ya han recibido y acordado. Esto equivaldría a un tratamiento especial para los empleados representados por AFSCME y crearía una disparidad entre estos empleados de servicios y los de otros grupos de empleados. La UC sencillamente no puede justificar eso y mantenerse imparcial.

Estamos esmerándonos para finalizar un buen contrato para nuestros empleados y poner fin a esta disputa laboral, la cual se ha extendido demasiado tiempo. Alentamos a la AFSCME a unírseos en marchar hacia delante.